Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. SÁBADO 17.5.25



Año XXXIV N° 15819 Precio S/ 1.30 Viajeros: Cusco S/ 1.80 www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481

POR LOS CASOS CIRUGÍAS, COFRE Y ROLEX

FISCALÍA PRESENTA TRES NUEVAS DENUNCIAS CONSTITUCIONALES CONTRA BOLUARTE

pág. 4 POLÍTICA



PRESUPUESTO DE OFICINA QUE LIDERA APEPISTA ES DE 1'731,265 DE SOLES

pág. 2/3 TEMA DEL DÍA

PLATA COMO CANCHA

» La Oficialía Mayor del Congreso revela el millonario monto que se destina al Centro de Modalidades Formativas del Parlamento, cuya jefa es la militante de APP Yessenia Lozano

» La autodenominada "hija política" de César Acuña, líder de Alianza para el Progreso, admitió que no tenía grado de maestría, contrario a lo que afirmó el Legislativo en un comunicado

JUICIO A SUSANA VILLARÁN COMENZARÁ EL 23 DE SETIEMBRE

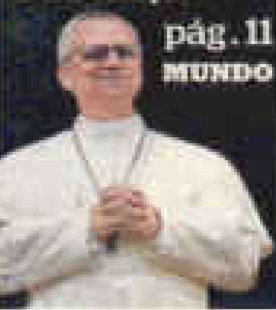
pág. 5 POLÍTICA

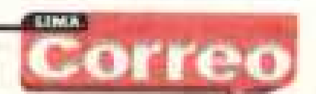




PAPA LEÓN XIV DICE QUE FAMILIA SE BASA EN "UNIÓN ESTABLE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER"

pág. 11 MUNDO





D
TEMA DEL DÍA

PLATA COMO CANCHA EN LA OFICINA DE YESSENIA LOZANO

"Hija política" de Acuña maneja presupuesto de más de S/1.7 millones

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

» Para el periodo 2025 se asignó casi un millón y medio de soles para pago de personal en el Centro de Modalidades Formativas del Congreso, dirigido por la apepista Lozano, quien reconoció en la Comisión de Fiscalización que no tiene grado de maestría

Hace unas semanas se reveló que Yessenia Lozano Millones, militante del partido Alianza para el Progreso (APP) y autoproclamada "hija política" de César Acuña, es la jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso, con un sueldo de 19 mil soles.

Aunque el Ministerio Público investiga su contratación, por una presunta comisión del delito de negociación incompatible, la Comisión de Fiscalización del Parlamento también hace lo propio.

Precisamente, ayer en dicho grupo de trabajo parlamentario se conoció que el presupuesto asignado para la oficina de la apepista, en lo que respecta a este año, supera los 1.7 millones de soles.

NÚMEROS. Durante su presentación en la Comisión de Fiscalización, el oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno, ofreció una serie de detalles sobre el gasto presupuestal que demanda el despacho en cuestión (ver infografía).

El año pasado gastó 153,040.44 soles en personal en los meses de octubre (22,263.77 soles), noviembre (62,882.93) y diciembre (67,893.74 soles).

Forno precisó que el presupuesto asignado para el periodo 2025 asciende a 1'731,265 soles. De ese total, 1'463,965 soles serán para el personal y las obligaciones sociales, mientras que 294,300 soles se destinarán a bienes y servicios.

Cabe precisar que el pago del personal en los primeros cuatro meses del año ascendió a 315,158.75 soles, divididos de la siguiente manera: enero (115,629.69 soles), febrero (57,780.46 soles), marzo (59,888.95) y abril (81,859.64 soles).

De acuerdo con el oficial mayor del Congreso, además de Yessenia Lozano, la citada oficina está integrada por otros dos profesionales, dos auxiliares y un técnico.

En otro momento, Forno negó que la apepista tenga seguridad personal otorgada por el Parlamento.

La segunda funcionaria que se presentó en la Comisión de Fiscalización fue Rosa Izaguirre, quien se desempeña como directora de Administración del Legislativo.

"Los recursos (asignados para la oficina) provienen de recursos ordinarios", dijo.

Sobre el gasto de personal en planilla, estimó que el total de la remuneración de los seis trabajadores del Centro de Modalidades Formativas del Congreso asciende a 50,520 soles. Sin embargo, añadió que gracias a los bonos y gastos operativos, el total de planilla sería de hasta 78,820.00 soles.

"Todos los años, las áreas del Congreso presentan un cuadro de necesidades de lo que van a utilizar en el siguiente periodo", explicó.

PUESTO. Cuando fue el turno de Yessenia Lozano, la "hija política" de Acuña leyó -por casi media hora- unas diapositivas que contenían las resoluciones y directivas con las que se autorizó la creación y funcionamiento de la oficina que encabeza.

"Quiero señalar que he sido mancillada con mi nombre, con mi ética profesional. Algunos medios de comunicación se han dejado llevar por mentiras tendenciosas y un reportaje tendencioso", manifestó la funcionaria.

Además, la apepista llevó a la sesión su grado de bachiller y su título universitario.

"Si bien no cuento con el título de maestría, cuento con mis estudios culminados, tal cual el perfil para el cargo lo solicita", afirmó.

Lo dicho por la "hija política" de Acuña Peralta en la Comisión de Fiscalización, contradice el comunicado publicado por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del 28 de abril.

En aquella oportunidad, el Parlamento aseguró que Lozano Millones es una abogada "con maestría en Administración y Gestión Pública".

En otro momento, Lozano sostuvo que los funcionarios pueden tener una línea

» Lo que cuesta el Centro de Modalidades Formativas del Congreso

Este es el gasto de la oficina que dirige Yessenia Lozano, "hija política" de César Acuña.

INVERSIÓN:
- Acondicionamiento de oficina: S/ 41,175.15
- Gasto de almacén (30/10/24-15/05/25): S/ 3211.80
- Gastos de mensajería, imprenta: -

GASTO EN PERSONAL EN EL 2024
- Octubre: S/ 22,263.77
- Noviembre: S/ 62,882.93
- Diciembre: S/ 67,893.74

TOTAL: S/ 153,040.44

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PERIODO 2025:

S/ 1,731,265.00
- Personal y obligaciones sociales: S/ 1,436,965.00
- Bienes y servicios: S/ 294,300.00

PRESUPUESTO GASTADO EN PERSONAL EN LO QUE VA DEL 2025:
- Enero: S/ 115,629.69
- Febrero: S/ 57,780.46
- Marzo: S/ 59,888.95
- Abril: S/ 81,859.64

TOTAL: S/ 315,158.75

(*) A esto debe sumársele S/ 47,529.45 del pago de estipendio a sesigristas que realizan prácticas en el Congreso.

partidaria, pero esto no los inhabilita para formar parte de alguna institución del Estado.

"Por el contrario, nos lleva al servicio del país para hacer el trabajo por el país y para la ciudadanía", apuntó.

ARREMETE. Lozano también respondió a los cuestionamientos por el salario de 19 mil soles que percibe.

"Sobre la escala remunerativa, que es otra noticia por parte de los medios de prensa, esta es una escala remunerativa de todos los funcionarios. No es que de manera individual a mí se me pague ese monto, corresponde con mi perfil profesional", dijo.

En la misma línea, mencionó que trabajó en gobiernos regionales, en ministerios y en el Congreso.

La apepista confirmó que fue el presidente del Parlamento, el también apepista Eduardo Salhuana, quien la recomendó para el cargo.

"Yo trabajé en la bancada, posteriormente he pasado a la presidencia del Congreso (con Salhuana). Él tiene a bien a proponerme para asumir la jefatura de este centro", confirmó.

Sobre las cinco personas que laboran con ella en el Centro de Modalidades Formativas, dijo que las propuso directamente de acuerdo con los perfiles que se necesitaban, pero que las contrataciones pasan un filtro de la Oficialía Mayor, Administración y Recursos Humanos.

Consultada sobre la fotografía de César Acuña que tenía en su oficina, con el emblema de APP, hizo un mea culpa, pero antes arremetió contra la prensa.

"Debo dejar constancia que la forma de libertad de expresión que hoy se vive dentro del Congreso se vulneró dentro de la institución y dentro de mi oficina, para poder tomar imágenes y realizar una hostilización fuerte de parte de la periodista Juana Avellaneda, que sin autorización insistió para que yo declare", reclamó.

Finalmente, la apepista no consideró grave la presencia de un cuadro del líder de APP en su oficina, pues aseveró que el lugar no es de libre acceso a al ciudadanía.

"No se puede hablar de neutralidad, porque eso implicaría estar en una campaña o en un proceso electoral", agregó.

En respuesta, Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, le recordó que a la mencionada oficina sí ingresan trabajadores y más adelante lo harán practicantes, para participar, precisamente, en el Centro de Modalidades Formativas.

DEFENSA. El abogado Elio Riera asistió a la Comisión de Fiscalización y se sentó al lado de Yessenia Lozano, pero no se presentó ni intervino durante la sesión.

A su salida, el hoy vocero de APP dijo ante la prensa que no se cometió ningún delito ni irregularidad en la creación del despacho.

Consultado sobre las reuniones de Lozano con alcaldes de APP y otras autoridades políticas, el letrado dijo que la oficina es pública.

"Si la norma no lo prohíbe, tampoco está restringido. Es una oficina pública y no se ha cometido ninguna ilegalidad", apuntó.

En otro momento, negó que exista plagio en la tesis de su patrocinada y descartó que la apepista haya afirmado tener un título de máster, sino que es egresada de maestría.

"Estamos aquí por un hecho concreto, que sería la creación de la oficina. No se ha dicho que tenga un título. Se ha presentado un certificado de egresada, no de magíster", puntualizó.

Además, Riera aseguró que ya enviaron los recursos correspondientes ante las instancias del Congreso y que están dispuestos a colaborar con la investigación.



La Comisión de Fiscalización abordó el caso Lozano por más de dos horas.

27
de diciembre de 2019: Fecha de afiliación de Lozano en APP, de acuerdo con Infogob.

2020
Año en que Lozano postuló al Congreso con APP en elecciones complementarias.

27
de abril de 2025: Fecha en que se revela la contratación de Yessenia Lozano.

» Proceso
Un mes tardaría elección de practicantes

Durante su presentación en la Comisión de Fiscalización, Yessenia Lozano explicó cómo será la elección de los practicantes que formarán parte del Centro de Modalidades Formativas del Congreso. Se lanzará una convocatoria, habrá un examen de conocimientos, se pasará por una entrevista y se llevará un curso de extensión universitaria de dos semanas. En promedio, el proceso tardará al menos 30 días.

ASÍ LO CONCLUYE EL JEE LIMA CENTRO

Sí se vulneró principio de neutralidad



Lozano colocó cuadro de Acuña en su oficina.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Pleno del Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 resolvió que Yessenia Lozano Millones, militante de Alianza para el Progreso (APP) y autoproclamada "hija política" de César Acuña, sí vulneró el principio de neutralidad al colocar un cuadro con la fotografía del líder de su partido en una de las oficinas del Congreso.

DECISIÓN. El procedimiento comenzó cuando Lozano, jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso, fue grabada al interior de su despacho.

Detrás de su escritorio se encontraba una fotografía de Acuña Peralta, líder del partido en el que milita.

Por ese motivo, el organismo electoral abrió un procedimiento para determinar si la funcionaria cometió una infracción.

"La señora Jaqueline Yessenia Lozano Millones ha incurrido en la infracción contenida en el numeral 32.2.4 el que establece la prohibición de hacer propaganda a favor de alguna agrupación política o candidato, o campaña en su contra", reza la resolución.

Según informó *RPP*, el JEE determinó que el cuadro fue encontrado en una instalación pública que tiene como función principal la formación profesional y la mejora de la empleabilidad de los jóvenes en un contexto regulado y con el apoyo del Estado, para el cual debe garantizarse su neutralidad.

Se consideró como agravante que Lozano sea, actualmente, personera legal alterna nacional de APP.

El JEE Lima Centro 1 dispuso que se envíe el caso al Ministerio Público, a la Contraloría General de la República y al Parlamento, para que dichas instituciones procedan conforme a sus atribuciones.

30
de abril de 2025: Denuncian a Lozano por vulnerar neutralidad electoral.

LIMA Correo




Expremier de Castillo.

BUSCABA RECUSAR A JUEZA CARBAJAL

PJ rechaza pedido de Betssy Chávez

La defensa legal de la expresidenta del Consejo de Ministros Betssy Chávez Chino no logró su propósito de apartar a la magistrada Norma Carbajal del Caso Golpe de Estado que tiene a Pedro Castillo como principal acusado. La Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) rechazó ayer el pedido de Chávez Chino.
El colegiado convocó la jueza Ángela Báscones en reemplazo transitorio de la juez Norma Carbajal para analizar el pedido. Finalmente, los magistrados Báscones, José Neyra e Iván Guerrero negaron la recusación.

SON CINCO EN MENOS DE 48 HORAS

Dina suma tres nuevas denuncias constitucionales

» El Ministerio Público presentó sendos recursos contra la presidenta por los casos Rolex, Cofre y Cirugías. Una de las acusaciones incluye al exministro Juan Santiváñez

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe


EN LA MIRA Boluarte enfrenta cargos como ministra y jefa de Estado.

El Ministerio Público (MP) presentó ayer tres nuevas denuncias constitucionales contra la presidenta Dina Boluarte, con lo que la mandataria suma cinco de estas acusaciones en apenas dos días, pues el último jueves la Fiscalía de la Nación le imputó la comisión de presuntos delitos en otras dos pesquisas.

LOS CASOS. La ola de denuncias de ayer comenzó con una acusación a Boluarte por su periodo como ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y como presidenta. Se le imputó presunto enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaraciones de documentos. Según la tesis fiscal, la jefa de Estado "abusó de los cargos que desempeñó, entre julio del 2021 y marzo del 2024" para aumentar su patrimonio. "Joyas, incremento de dinero en sus cuentas bancarias, y depósitos de origen y concepto desconocidos en sus cuentas", agrega. También habría omitido declarar, en los años 2021, 2022 y 2023, dos relojes rolex y otras joyas de alto valor (Caso Rolex).
La segunda denuncia es por el presunto delito de encubrimiento personal, pues Boluarte "habría facilitado la huida de Vladimir Cerrón a bordo del vehículo oficial (el 'Cofre') el cual no es susceptible de intervenciones policiales".
Para ello, la mandataria "habría ordenado que el auto se dirija al condominio Asia Sur (Cañete) donde se desarrollaban acciones policiales de control de identidad personal y vehicular".
El exministro Juan Santiváñez (Interior) también fue comprendido en esta denuncia. Se le imputa omisión de denuncia pues "debió comunicar a la autoridad competente este encubrimiento por parte de la presidenta".
Finalmente, por la noche, el Ministerio Público anunció una tercera denuncia, esta vez por omisión de funciones y, alternativamente, abandono de cargo en el Caso Cirugías.
"(Boluarte) habría omitido, de forma ilegal comunicar al Consejo de Ministros y al Congreso su impedimento físico temporal para el ejercicio del cargo entre el 29 de junio y el 9 de julio del 2023", consignó el Ministerio Público.

> **» En el poder**
> Santiváñez, exministro censurado, es el actual jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental de la Presidencia.

> **5** denuncias contra Boluarte presentó la Fiscalía en dos días consecutivos.


Flamante presidente del Consejo de Ministros.

PREMIER ARANA Y SU LLAMADO AL CONGRESO

"Que nos escuchen y luego den su opinión"

El premier Eduardo Arana se refirió al reto que le aguarda a su Gabinete: el voto de confianza del Congreso.
"Yo quiero ser positivo y ser optimista. Yo quiero que nos permitan, como Gobierno, expresar cuáles son nuestras rutas finales", declaró a *Canal N*. Añadió también que ambos Poderes del Estado tienen "un mismo objetivo".
"Creo que si las bancadas y los partidos escuchan que tenemos un mismo objetivo (...) que nos permitan exponer y, luego que nos escuchen, den su opinión", clamó.
Finalmente, el también exministro de Justicia afirmó que "la lucha contra la criminalidad y la estabilidad económica" son las principales metas de su gestión.

DURANTE VISITA DE OFICIAL AL VATICANO

Cancillería busca cita entre Boluarte y el papa



El canciller Elmer Schialer informó que realiza coordinaciones con el Vaticano para que la presidenta Dina Boluarte pueda tener una audiencia con el papa León XIV en su viaje a Roma.
De momento, la agenda de Boluarte solo tiene asegurada una visita al santuario en el que están los restos del papa Francisco.
"Estamos haciendo las gestiones, puesto que sería algo inusual que el papa, en estas circunstancias, dé audiencias", comentó.
"Sería un gran honor y una gran excepción si es que pudiéramos lograr una", agregó el canciller.



Pizán sería pareja sentimental de "Cuchillo".

Y EN OTRAS DOS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Detenida por nexos con "Cuchillo" milita en el partido de Vizcarra

La abogada Liliana Pizán Chirado, detenida por su presunto nexo con Miguel Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", milita en Perú Primero, el partido político del expresidente Martín Vizcarra, desde junio de 2023.

El partido Perú Primero reconoció esta información mediante un comunicado, vía X, en el que también anunció la suspensión de los derechos partidarios de Pizán.

"Condenamos cualquier vínculo o cercanía con redes de crimen organizado", indicó la organización política en sus redes sociales.

13
víctimas fatales dejó la masacre en Pataz atribuida a alias "Cuchillo".

Pero eso no es todo, la abogada también militó en Alianza para el Progreso (APP), liderado por César Acuña, y el Partido Morado, en los periodos 2013-2021 y 2023-2024, respectivamente.

Tanto Liliana Pizán como Miguel Rodríguez fueron detenidos como parte de una investigación que dirige el Ministerio Público. A la abogada, que sería pareja sentimental de "Cuchillo", se le imputa el delito de presunta obstrucción de la justicia, mientras que Rodríguez Díaz es investigado por ser el presunto autor del delito de homicidio agravado, por la masacre de 13 trabajadores mineros en Pataz.

Como se recuerda, la captura de "Cuchillo" se ejecutó en territorio colombiano.

POR RECIBIR MÁS DE 11 MILLONES DE DÓLARES DE CONSTRUCTORAS

Juicio oral a Villarán se inicia el 23 de setiembre

» Proceso penal involucra a 21 acusados, 378 testigos de la Fiscalía, 159 de la Procuraduría y 164 de la exalcaldesa de Lima, entre otros

DAMIÁN RETAMOZO
redaccion@epensa.pe


PROCESO Exalcaldesa se enfrenta a una pena de 29 años de cárcel.

Tras casi siete años, el juicio oral a la exalcaldesa de Lima Susana Villarán, por recibir más de 11 millones de dólares de aportes ilícitos de las empresas brasileñas Odebrecht y OAS, y la peruana Graña y Montero, ya tiene fecha de inicio: el 23 de setiembre de 2025.

En esa fecha, el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional instalará el juicio oral contra la exalcaldesa, otros 20 investigados y nueve personas jurídicas, por presunto lavado de activos, asociación ilícita y otros delitos.

Entre los investigados figuran residentes en el extranjero como el peruano Mario Ruas Nogueira (México) y el brasileño José Adelmário Pinheiro Filho. Ambos deben ser notificados a esos países mediante la Cooperación Judicial Internacional.

El 13 de mayo último, el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional notificó el auto de enjuiciamiento contra los acusados, el cual fue recibido por los jueces Nayko Coronado, Max Vengoa y Wilmer Quispe.

El auto de citación a juicio tiene fecha el 16 de mayo de este año.

» **Implicadas**

Las personas jurídicas acusadas por la Fiscalía son Momentum, Ogilvy & Mather S.A., Asociación Amigos de Lima y otras.

378
testigos tiene el Ministerio Público, 159 la Procuraduría y 164 de Susana Villarán.

ACUSADOS. Además de la exburgomaestre, los otros acusados son José Miguel Castro Gutiérrez, Domingo Arzubialde Elorrieta, Gabriel Prado Ramos, Marco Del Mastro Vecchione, Cecilia Lévano Castro de Rossi, Guillermo Loli Ramírez, Jorge Torres Padilla, Daniela Maguiña Ugarte, María Méndez Vega, Luis Ernesto Gómez Cornejo Rotalde, entre otros.

El Equipo Especial Lava Jato solicitó 29 años de prisión para Villarán, por los presuntos delitos de lavado de activos, asociación ilícita, colusión agravada, falsedad genérica y falsa declaración en procedimiento administrativo.

De acuerdo con la acusación fiscal, Susana Villarán lideró una organización criminal dentro de la Municipalidad de Lima que lavó más de 11 millones de dólares que recibió de las constructoras.



Buscan proteger material obtenido.

PAÍS VECINO ADUJO UN USO INDEBIDO DE PRUEBAS

Brasil suspende la cooperación jurídica con Perú en Caso Lava Jato

La cooperación jurídica internacional entre Perú y Brasil en los procesos vinculados con la operación Lava Jato, y que comprenden a la constructora Odebrecht (hoy Novonor), fue suspendida por la Secretaría Nacional de Justicia del país vecino.

Según informó O Globo, el organismo brasileño adoptó esta decisión debido a un presunto uso indebido de pruebas obtenidas por parte de las autoridades peruanas, en casos ajenos para los que fueron solicitados.

De esta manera, según el medio extranjero, se habría violado el principio de especialidad.

El fiscal José Domingo Pérez (Equipo Especial Lava Jato) dijo a *RPP* que se "hacen todos los esfuerzos para defender la prueba que ya se encuentra en el país, en aquellos casos en los que ya se han presentado acusaciones (...) y en los que aún se tiene que formular las acusaciones correspondientes".



MARCHA BLANCA. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) dio a conocer cuáles serán los horarios durante la marcha blanca del AeroDirecto. El vocero, Pavel Flores, precisó que los buses operan en tres franjas horarias: de 5:00 a 9:00 a. m., de 11:00 a. m. a 3:00 p. m. y de 7:00 a 11:00 p. m. Las unidades circularán con una frecuencia de paso de entre 10 a 15 minutos.



Homenaje. El Congreso publicó la Ley Nº 32334, que declara el 24 de marzo de cada año como el Día de la Guitarra Criolla. Esta fecha conmemora el nacimiento del destacado guitarrista Óscar Guillermo Avilés Arcos.



Miles se verían perjudicados.

DESDE EL PRÓXIMO LUNES 19 DE MAYO

Rutas de Lima desactiva carriles e-pass y MML los acusa de cobros ilegales

Rutas de Lima anunció que el sistema electrónico e-pass dejará de operar desde el lunes 19 de mayo, luego de una sanción impuesta por la Municipalidad de Lima, que consideró irregular el uso de carriles exclusivos para este servicio. La concesionaria calificó la medida como un "acto hostil" y advirtió que miles de usuarios se verán afectados. Sin embargo, informó que los saldos podrán usarse en peajes aún activos o solicitar su devolución. Por su parte, la MML acusó a la empresa de cobros ilegales desde 2015 por mantenimiento del e-pass sin autorización y de generar perjuicios al resto de conductores al habilitar carriles exclusivos. Por ello, impuso una multa de S/12.6 millones. Además, recordó que en 2019 la Contraloría ya había alertado sobre un uso indebido de carriles, con un impacto económico superior a S/8 millones. La empresa sostiene que el sistema tenía aprobación técnica de INVERMET.

EN EL NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Confusión y falta de señalización generan malestar

» Familias y viajeros enfrentaron dificultades al intentar ubicarse en las nuevas instalaciones. Uno de los puntos más sensibles sigue siendo la falta de una oficina de Migraciones

CORREO | REDACCIÓN

El renovado Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, abrió sus puertas al tráfico aéreo internacional con la denominada marcha blanca. Este hito marca el inicio de una nueva era para la infraestructura aeroportuaria del país. Sin embargo, su debut no estuvo exento de contratiempos que generaron incomodidad entre los usuarios.

Durante esta fase de prueba, varios pasajeros y visitantes reportaron dificultades en los procesos de salida, principalmente por demoras y desorganización. Las críticas más frecuentes estuvieron relacionadas con la escasa presencia de personal, señalización insuficiente y extensos tiempos de espera para recoger a los viajeros.

Una joven que esperaba a su hermana describió la experiencia como frustrante: "Llevo esperando más de dos horas desde que aterrizó el vuelo. Me dijeron que hubo problemas con el personal y la orientación es confusa. Me costó encontrar por dónde ingresar y la señalética no ayuda mucho".

Por su parte, un turista mexicano que llegó en uno de los primeros vuelos elogió la arquitectura moderna del aeropuerto, aunque también detectó deficiencias: "Está muy bien diseñado, se ve moderno y amplio, pero el área de migraciones estaba saturada. Faltó personal y eso creó cuellos de botella".



VUELO El primer avión aterrizó desde Argentina con 160 pasajeros.

» **Control**
Migraciones realizó el control migratorio de salida y llegada a más de 1500 pasajeros en ocho vuelos internacionales.

1 de junio entrará en funcionamiento total el nuevo aeropuerto.

MIGRACIONES. Uno de los puntos más sensibles sigue siendo la falta de una oficina de Migraciones dentro del nuevo terminal. Actualmente, los pasaportes de emergencia deben seguir tramitándose en la sede de la Av. Elmer Faucett.

Sobre este tema, Fernando Núñez, director de Registro y Control Migratorio, informó que una nueva oficina de Migraciones está proyectada para la segunda fase del aeropuerto. "Lima Airport Partners ha confirmado que el espacio será habilitado en el segundo nivel hacia finales de este año o a inicios de 2026", declaró. Mientras tanto, se continuará atendiendo en la sede alterna.


Se extiende a 8 distritos de Lima y el Callao.

PROHÍBEN CIRCULAR MOTOS CON 2 PERSONAS

Estado de emergencia continuará en 8 distritos de Lima y todo el Callao

El Gobierno amplió por 30 días el estado de emergencia en varios distritos de Lima y en el Callao. La Policía Nacional seguirá a cargo del orden interno, con apoyo militar en zonas designadas.

La prórroga del estado de emergencia se implementará desde hoy, en los distritos de Ate, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador de Lima Metropolitana (Lima) y en la Provincia Constitucional del Callao. Durante este periodo se restringen derechos como libre tránsito, reunión y la inviolabilidad del domicilio.

1 mes se cumplió del estado de emergencia en la capital.

De igual modo, señala que durante la prórroga se restringe el acceso a las vías a los vehículos menores de las categorías vehiculares L1 y L3 (motos y bicimotos), los cuales solo podrán circular con su conductor, sin llevar ningún acompañante.

Las intervenciones seguirán protocolos legales vigentes para PNP y FF.AA., incluyendo lineamientos para proteger a personas vulnerables. La medida será financiada con el presupuesto de las entidades involucradas.

San Bartolo conmocionado por feminicidio

ALCALDE PIDE INVESTIGAR A TÉCNICOS DE INTERNET

» En videos difundidos por allegados de la víctima, se aprecia cómo Andreina imploraba que llamen a la Policía

CORREO | REDACCIÓN

Una tragedia conmociona al distrito de San Bartolo. Andreina Farías Torres, una migrante venezolana de 31 años, murió atropellada frente a su propia vivienda, luego de haber estado más de doce horas con dos supuestos técnicos de internet.

Según testigos y grabaciones de cámaras de seguridad, Andreina salió desesperada de su vivienda alrededor de las 10:00 p.m., aferrándose a la minivan en la que se trasladaban los técnicos, mientras gritaba: "¡Llame a la Policía!". En respuesta, los sujetos aceleraron el vehículo, arrastrándola y provocándole la muerte.

La principal hipótesis de la Policía Nacional del Perú es que Andreina habría sido víctima de agresión sexual antes del atropello.

JUSTICIA. El alcalde del distrito de San Bartolo, August Carbajal, solicitó celeridad a la Policía Nacional y al Ministerio Público para esclarecer el caso. "No podemos brindar más detalles para no entorpecer las investigaciones, pero pedimos seguimiento. Tenemos la identificación de las placas del vehículo, aunque este ya ha sido transferido, por lo que el registro actual no corresponde al autor del crimen", explicó.



JUSTICIA Pide alcalde de San Bartolo.

» Deja hija

Andreina vivía sola en Perú desde hacía ocho años. Trabajaba para mantener a su hija de 8 años y a su madre, quienes están en Venezuela.

EMPRESAS ACLARAN. La empresa Claro emitió un comunicado en el que aclaró que los técnicos involucrados pertenecían a la firma subcontratada PC Telecom S.A.C., dedicada a la instalación de servicios de telecomunicaciones. La compañía aseguró estar colaborando con las investigaciones.

Por su parte, PC Telecom S.A.C. confirmó que el vehículo utilizado por los agresores formaba parte de su operación y añadieron que ambos sujetos que ya han sido plenamente identificados, fueron separados de la organización y denunciados ante las autoridades.

Breves



FALLECE PERIODISTA MAX OBREGÓN

A los cien años de edad, falleció Max Obregón Mikkelsen, figura emblemática del periodismo radial en el Perú. La noticia fue dada a conocer por su hijo, Fernando Obregón Rossi, a través de las redes sociales, donde lo recordó como un "amauta del periodismo peruano" y maestro de generaciones.



SICARIOS ASESINAN A BALAZOS A MUJER

En el Callao, una pareja fue atacada a balazos cuando se encontraban comprando en una bodega ubicada cerca al jirón Zarumilla. Sicarios dispararon al menos 19 veces contra las víctimas. Simarai Anaís Villegas Graterol, falleció camino al hospital y Javier Ismael Pérez Mori, lucha por su vida.

ESTUDIANTES TOMAN LA UNI Y RECHAZAN A RECTORA

Las clases en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) quedaron suspendidas tras la toma de su sede principal por un grupo de estudiantes que rechaza la designación de Shirley Chilet Cama como rectora interina, en reemplazo de Alfonso López Chau.


Presencia de autoridades.

EN EL AGUSTINO PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA

Caja Huancayo recupera complejo deportivo

En el marco del programa "Recuperando espacios públicos por la seguridad ciudadana", Caja Huancayo, en alianza con su fundación y la Municipalidad Distrital de El Agustino, recuperó el complejo deportivo "Pedro Huilca - Malecón de la Amistad", con una inversión de S/ 640,000. El proyecto contempla la construcción de canchas de fútbol, vóley y básquet, instalación de juegos infantiles, minigimnasio, cerco perimétrico, vestidores, servicios higiénicos, pintado general y sistema de iluminación. La obra busca ofrecer espacios seguros y fomentar actividades saludables entre niños y jóvenes, como medida preventiva frente a la delincuencia y el consumo de drogas. La entidad financiera reiteró su compromiso.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"







FERNANDO ROSPIGLIOSI
CONGRESISTA
@Frospigliosi

"El Poder Judicial y la Fiscalía tienen que aplicar la ley para sancionar a sicarios menores de 18 años. Pero para favorecer a los delincuentes, se niegan y actúan como si fueran partidos políticos, emitiendo pronunciamientos fuera de lugar".

ERNESTO ÁLVAREZ M.
EXPRESIDENTE DEL TC
@ernestoam21

"El sistema de justicia en el Perú sufre una profunda crisis, simplemente ya no cumple su finalidad. Pero prefiero no creer que la Fiscal de la Nación haya sido capaz de pedir al PJ que desacate una sentencia del TC."

JOSÉ TELLO
EXMINISTRO
@josetelloalfaro

"Con más de 2.7 millones de afiliados registrados, es momento de sincerar padrones y fiscalizar con rigurosidad a los partidos aún en trámite. La transparencia desde el inicio es clave para garantizar la legitimidad".

ALBERTO OTÁROLA
EXPREMIER
@AlbertoOtarolaP

"Ha fallecido el general Róger Arista, ex jefe de la DINI. Funcionario y amigo honesto, leal e intachable. Se lleva consigo el recuerdo de una impecable hoja de vida en su querida Policía y el aprecio de quienes lo quisimos y respetamos. Que tenga buen viaje, general del pueblo".

» lo bueno

Buscan familias a perros rescatados

Aranwa y Voz Animal realizarán hoy una jornada de adopción responsable en la plazuela del C.C. El Polo, bajo el lema "Huéspedes de corazón".

» lo malo

Servicio e-pass ya no funciona

Rutas de Lima informó que el servicio e-pass ya no funcionará y acusaron una decisión "arbitraria" de la Municipalidad de Lima.

Patas cortas

Cuando trascendió que una apepista, Yessenia Lozano, era la muy bien remunerada jefa del Centro de Modalidades Formativas del Parlamento, el Legislativo no tardó en emitir un comunicado, bajo el rótulo: "Cuarto Poder miente al país", pues aseguró que un reportaje del mencionado dominical faltó a la verdad al asegurar que Lozano carecía de una maestría. ¿Quién creen que tenía la razón?

¿El Congreso miente?

Lozano, quien se considera "hija política" de César Acuña, se presentó ayer en la Comisión de Fiscalización, donde tuvo que reconocer que no tiene el diploma de la maestría. El hecho de que el grado no esté inscrito en la Sunedu ya era bastante indicio. ¿Por qué no se investiga quiénes redactaron ese comunicado engañoso en defensa de una apepista?

Pelos y señales

Una inesperada presencia en la sesión de ayer en Fiscalización también acaparó atención. Se trató del abogado Elio Riera, quien se sentó al lado de la propia Lozano para permanecer en silencio. ¿A título de qué participó, como defensor de Lozano, como el vocero de APP que asegura ser, como futuro candidato del partido de Acuña? ¿Todas las anteriores?

Por sus lentejas

Durante la sesión, el congresista Jorge Marticorena cuestionó que el respectivo grupo de trabajo parlamentario haya citado al oficial mayor, Giovanni Forno, y a otros funcionarios parlamentarios para que detallen información sobre el caso del Centro de Modalidades Formativas que se podía solicitar por documentación. Es decir, insinuaba que todo era una perdida de tiempo. ¿De qué bancada creen que es Marticorena? Sí, de APP.

¿Pura finta?

Luego del escándalo desatado tras conocerse que el Partido Primero la Gente habría apelado a una fábrica de firmas para facilitar su inscripción, su precandidata presidencial Marisol Pérez Tello, anunció que presentó una denuncia por tráfico ilegal de datos personales, falsificación de documentos, fraude informático agravado, suplantación de identidad y organización criminal.

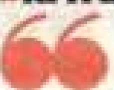
Lavada de manos

¿Quiénes sería los responsables de estos delitos? Pues dirigentes de su organización política, sin duda. Pérez Tello, de esta manera, cumpliría la amenaza que formuló cuando Cuarto Poder destapó el tema, que si hay irregularidades ella sería la primera en denunciarlas. ¿Zafa cuerpo? Veremos.

Nuevo éxodo

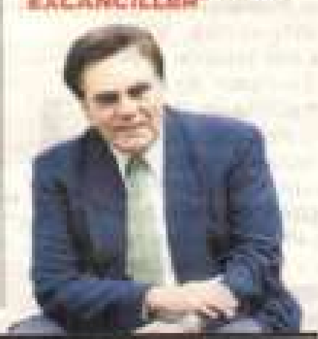
Pero esta no fue la única reacción a la interna de Primero la Gente. Daniel Olivares y Alberto de Belaunde, excongresistas vinculados al Partido Morado, también renunciaron a su militancia. Saludable que lo hagan para no manchar su imagen... aunque alguito se demoraron.

» la frase



La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, debe ser destituida y procesada penalmente por sabotear el retorno del fiscal supremo Tomás Gálvez, ordenado por el TC".

LUIS GONZALES POSADA
EXCANCILLER



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted, como señala una nueva denuncia de la Fiscalía, que la presidenta Dina Boluarte facilitó la huida de Vladimir Cerrón en el "Cofre"?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el nuevo ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, debe ser muy precavido con la economía y no aumentar el déficit fiscal?

SÍ	97.7%
NO	2.3%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EN DUDA AUTORÍA DE "EL TERROR DE LA GUERRA"

La autoría de "El terror de la guerra", una de las fotos más reconocidas de la historia, se encuentra en controversia. Tras una investigación, World Press Photo, que galardonó la imagen en 1973, decidió dejar de adjudicarle la imagen al fotógrafo de Associated Press (AP) Nick Út.





Editorial

LA PRIMERA TAREA DEL PREMIER ARANA

En su primera conferencia de prensa tras asumir la jefatura de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en reemplazo del renunciante Gustavo Adrianzén, el nuevo premier y exministro de Justicia, Eduardo Arana Ysa, anunció que su gestión estará marcada por la "coordinación y convergencia". Como primer paso, adelantó que iniciará una ronda de reuniones con bancadas parlamentarias, gobernadores regionales y diversas fuerzas políticas y sociales para asegurar una conducción "consensuada" del gobierno en el año y dos meses que le restan al actual mandato.

Sin embargo, la tarea no será sencilla. Arana no ha planteado propuestas nuevas ni señales claras de cambio frente a la criticada gestión de su antecesor, quien ya enfrentaba cuestionamientos tanto del Congreso como de autoridades regionales. Su nombramiento, lejos de representar un giro en la política del Ejecutivo, ha sido visto como la confirmación de que era un "premier en la sombra".

Su llegada a la PCM no implica ninguna renovación en el gobierno de Dina Boluarte, caracterizado por la frivolidad de la mandataria, la reacción tardía y la ausencia de políticas preventivas. Más allá de buscar la confianza del Parlamento, el verdadero reto de Arana es recuperar la confianza ciudadana. Una misión complicada, sobre todo si su designación responde más a un enfoque de emergencia para evitar la censura de Adrianzén, que a una apuesta genuina del gobierno por enmendar el rumbo.

Columna de opinión

Nos estamos yendo al diablo, con punche, Perú



FRANCISCO CALISTO GIAMPIETRI
Vicealmirante (r)

No sé si ustedes se han percatado de ello, queridos compatriotas, pero hoy pareciera existir en el Perú un Estado dentro de otro. La criminalidad que nos agobia está tan organizada y comprometida con sus fines de hacer daño y destruir para beneficiarse ilícitamente, que es muy eficiente y no le cuesta mucho hacer tragar tierra a nuestro "Estado", el mismo que está manejado por el gobierno más incapaz de nuestra historia republicana.

Esta es una administración nacional de opereta, con una señora que tiene puesta la banda presidencial, que quiere dar órdenes, pero en el fondo no es sino una señora cuyo horizonte cultural son las telenovelas turcas y cuyos sueños fueron siempre una colección de Rolex y operarse la nariz donde el doctor Cavani.

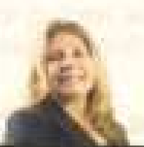
Para desgracia nuestra, tenemos un jefe de la Policía (porque para ser comandante general le falta mucho), que en vez de responder a la llamada de auxilio de familiares de trabajadores secuestrados en Pataz, prefiere escuchar los sones del happy birthday to you, en el exclusivo hotel Bolívar. El jefe de la PNP debe saber que cuando el deber convoca a un hombre de uniforme, porque la sociedad y la patria están amenazadas, no hay onomástico, ni descanso que valga.

Por la cantidad de individuos que "con punche Perú" manejan hoy este país, pareciera que viviéramos en una comedia bufa sin fin. Pero no es así, es todo lo contrario: vivimos un drama, una pesadilla de nunca acabar. 13 muertos más.

¿No le parece esto suficiente, señora Boluarte? Si tuviese sangre en la cara sabría lo que tiene que hacer, pero los hilos tensores de las cirugías estéticas tal vez no se lo permiten... Nos estamos desbarrancando con punche, Perú.

Quinta columna

El desafío de Arana



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

Eduardo Arana debe enfrentar una guerra no convencional que ha motivado varios paros nacionales con menor o mayor éxito, que nos toca entender como un grito colectivo de desesperación ante las amenazas a la vida de los peruanos. Y ese grito hoy contiene la exigencia de la renuncia de Dina Boluarte si no demuestra eficiencia en combatir la criminalidad organizada en todo el Perú. Este es el desafío del nuevo viejo gabinete al que la presidenta ha dado una nueva oportunidad en la que se juega su destino. Nada fácil, el fracaso ya lo tienen. Les toca renovar la perspectiva y apostar por un enfoque integral, multisectorial y sostenido con acciones concretas sobre la Policía Nacional que parece formar parte del problema. Corresponde una complicada depuración interna para erradicar corrupción y vínculos con el crimen organizado. Tan duro como suena. Implica acometer movidas y ascensos en busca de una selección ética y de una modernización operativa con mejor equipamiento (vehículos, armas, comunicaciones). Sin dejar de lado la tecnología como cámaras de reconocimiento facial, drones, y análisis predictivo del delito. El mundo está demostrando que la inteligencia humana y artificial funciona en esta lucha contra el crimen. Otro aspecto es la articulación entre la PNP, Ministerio Público, Poder Judicial y SUNAT hasta ahora con vacíos y contradicciones... Arana tiene condiciones para mostrar voluntad política y liderazgo para lograr un compromiso del más alto nivel: un Pacto político por la seguridad al que ningún gran partido podría negarse para aislar la lucha contra la criminalidad del enfrentamiento político y asegurar la continuidad de políticas exitosas independientemente del gobierno de turno.

DEL DIRECTOR

BUEN TRABAJO POLICIAL, PERO...

Hay que felicitar a la Policía Nacional por haber logrado en menos de 24 horas, la captura de dos presuntos criminales requeridos por la justicia. Por un lado, gracias a sus gestiones y un eficiente trabajo de inteligencia coordinado con su par de Colombia, consiguió el arresto de Miguel Rodríguez Díaz (a) "Cuchillo" en Medellín, señalado como el autor de la matanza de Pataz; y del venezolano Pedro Echevarría, sindicado como el responsable del asesinato del periodista iqueño Gastón Medina.

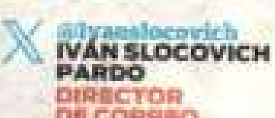
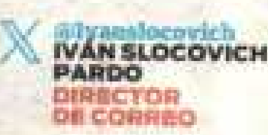
Los crímenes atribuidos a "Cuchillo" sucedieron hace apenas dos semanas en la sierra liberteña, mientras que la muerte del hombre de prensa en Ica sucedió en enero último. Sin duda la PNP ha actuado con rapidez y eficiencia en medio de grandes escándalos mediáticos, para ponerlos ante la justicia a fin de que respondan por los cargos. Días antes, recordemos, fue arrestado en Puno un sujeto apodado "El Italiano", acusado de matar en marzo a Paul Flores, cantante del grupo Armonía 10.

> **EN LO QUE VA DEL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE YA HAN SIDO DESIGNADOS OCHO MINISTROS DEL INTERIOR**

Sin embargo, si tenemos policías y detectives tan profesionales, y además un eficiente sistema de inteligencia que permite caerle encima a los evadidos de la justicia en poco tiempo aún si están fuera del país, sería bueno saber por qué para otras búsquedas, como las de los prófugos Vladimir Cerrón o el exministro castillista Juan Silva, no hay resultados positivos. El primero lleva corrido desde octubre del 2023, mientras que del segundo no se sabe nada desde mayo del 2022.

En lo que va del gobierno de Dina Boluarte ya han sido designados ocho ministros del Interior, que han liderado la gestión de tres comandantes generales de la Policía Nacional. Esto de por sí es una señal de que la lucha contra la criminalidad no tiene rumbo. Pero más allá de eso, resulta "extraño" que los titulares del sector entren y salgan, al igual que los máximos jefes policiales, y que nadie puede atrapar a Cerrón y a Silva. ¿O es que la orden "de arriba" es que no los toquen?

Hay derecho a sospechar que existe complicidad de elementos del gobierno con la evasión de estos dos sujetos que hace tiempo debieron ser puestos tras las rejas, como la gran mayoría de hampones prófugos. ¿Qué saben?, ¿por qué conviene mantenerlos en libertad y lejos de la posibilidad de que canten como canarios? Sería bueno saber si aún quedan policías honestos que de espalda al poder político, se dediquen a hacer su trabajo de capturar a quienes tienen cuentas pendientes con la justicia.

@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicado de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 537 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2003-0345. Redacción: (01) 631-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 989942475 / (01) 708 9999 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo

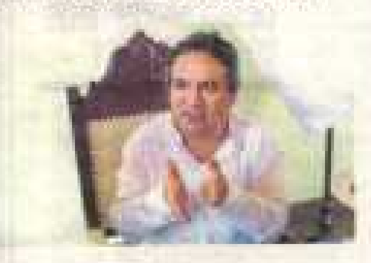


» Puno. Accidente de carretera entre combi y camión deja nueve fallecidos

Al menos nueve personas fallecieron a consecuencia de un trágico accidente de tránsito registrado alrededor de las 20:00 horas del jueves, en la ciudad de Azángaro, región Puno.
El fatal hecho ocurrió en el óvalo Vilcapaza, en la salida a la ciudad de Juliaca, cuando una unidad de transporte interprovincial de la empresa "Caracol Azángaro" impactó por la parte trasera contra un volquete estacionado sin señalización. Los fallecidos fueron identificados como Alipio Hancco Quispe, Ronaldo Mamani Quispe, Lola Elizabeth Arpi Apaza, Victor Raúl Layme Masco, Alan Hancco Quispe, Jesús Machaca Machaca (procurador del municipio de Huancané), Maribel Quispe Quicaño (falleció en el hospital), Denis Rogelio Mayta Pari (conductor de la combi) y Marvin Apaza Cancapa.

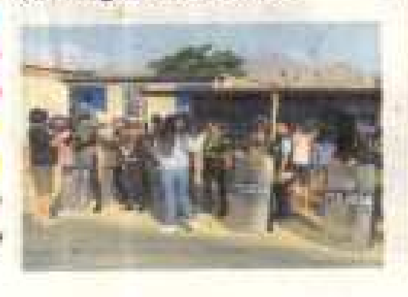
» La Libertad. Exalcalde de Trujillo es reo contumaz

El exalcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), Arturo Fernández Bazán, fue declarado nuevamente reo contumaz por no asistir a una audiencia por una querella por difamación agravada que le interpuso el juez Juan Luján Burgos. La exautoridad edil y actual precandidato a la Presidencia de la República dijo que este lunes se pondrá a derecho ante la instancia judicial que lo requiere.



» Áncash. Allanan viviendas de alias "Cuchillo"

Personal de la Policía Nacional del Perú y representantes del Ministerio Público allanaron dos viviendas en el sector Huancamuña, en la provincia de Casma, región Áncash, como parte de las investigaciones contra Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", sindicado como presunto autor intelectual de la masacre de 13 mineros en Pataz, en la región La Libertad.



A PESAR DE QUE NO HABRÍA INVITACIÓN OFICIAL POR PARTE DE LA SANTA SEDE

Gobernador de Lambayeque viaja a investidura del papa

» En una irregular sesión de Consejo se autorizó viaje, que incluyen pasajes por $4977 y viáticos diarios de $540 para cinco personas

CORREO | REDACCIÓN

El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, y cuatro consejeros viajaron hacia el Vaticano para participar en la misa de entronización del papa León XIV, pese a que no habría invitación oficial.

La aprobación del viaje se consiguió en tiempo récord luego de una sesión extraordinaria, realizada la tarde del último jueves y que se desarrolló mediante el sistema de videoconferencia. Según dicho acuerdo, las autoridades estarán ausentes hasta el 19 de mayo, pues la homilía que encabezará el pontífice será este domingo 18 de mayo.

Los costos del traslado Lima-Madrid y Madrid-Roma correrán por cuenta del Gobierno Regional (GORE). La información de esta entidad detalla que en cada uno de los pasajes se gastarán 4977 dólares y los viáticos por día serán de 540 dólares.

Desde la oposición en el Consejo señalaron que el llamado a sesión fue totalmente irregular, porque lo adecuado era que la citación sea con 48 horas de anticipación. El pedido de autorización de Pérez se ingresó en la madrugada del jueves y para las 3:30 de la tarde ya estaba programada la reunión.

De los 10 consejeros regionales, seis intervinieron en dicho encuentro y los cuatro que arribarán a Italia votaron a favor de integrar la comitiva del gobernador. El consejero Juan Pablo Horna Santa Cruz afirmó que Pérez deberá informar a los lambayecanos quién en el Vaticano hizo extensiva la invitación y cuáles serán los beneficios de esta visita, ya que el GORE no registra un acuerdo directo con la Santa Sede.



Gobernador Jorge Pérez deberá explicar pormenores del viaje.

» Ica. Cae presunto sicario sindicado de matar a comunicador Gastón Medina

En un operativo policial ejecutado la madrugada del viernes 16 de mayo, agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri) capturaron a Pablo Javier Echevarría Flores, alias "Barrabás", ciudadano venezolano de 28 años, sindicado como el presunto sicario del asesinato del comunicador Gastón Medina Sotomayor. La intervención se realizó en una vivienda en el distrito de Subtanjalla, en Ica.
Las investigaciones señalan que Echevarría Flores habría participado como parte de una organización delictiva vinculada al asesinato. Gastón Medina, de 61 años, fue atacado el pasado mes de enero tras haber recibido múltiples amenazas por sus denuncias contra autoridades y funcionarios locales. Era director del canal Cadena Sur TV y una figura crítica de la corrupción en Ica.





» Gaza. ONU denuncia intento de limpieza étnica

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, denunció ayer que, "tras la destrucción metódica de barrios enteros y la negación de asistencia humanitaria, parece haber un intento de cambio demográfico permanente en Gaza que desafía el derecho internacional y equivale a una limpieza étnica" por parte de Israel.

La escalada de ataques de esta semana en Gaza, incluidos los ataques israelíes contra hospitales, está empeorando la "ya desesperada" situación humanitaria y presagia una situación "incluso peor", añadió.

Por otro lado, el presidente Donald Trump reconoció que hay una crisis humanitaria en el enclave palestino. "Miramos a Gaza. Y nos ocuparemos de ello. Hay mucha gente pasando hambre", dijo desde Abu Dabi.

» Turquía. Rusia y Ucrania pactan solo canjear prisioneros



Rusia y Ucrania reabrieron ayer las negociaciones de paz en Estambul (Turquía), estancadas desde el primer año de la guerra (2022). Sin embargo, las esperadas conversaciones, que duraron poco más de 90 minutos, dejaron pocos indicios de avances importantes para poner fin al conflicto. El único acuerdo concreto parece ser un pacto para intercambiar 1000 prisioneros cada uno. Además, las partes afirmaron que conversarán sobre la posibilidad de instaurar un alto al fuego y de que Vladimir Putin y Volodímir Zelenski se reúnan.

» EEUU. Corte Suprema impide reanudar expulsión de venezolanos



La Corte Suprema de EE.UU. impidió ayer al presidente Donald Trump reanudar la expulsión de migrantes venezolanos a los que acusa de ser pandilleros bajo una ley del siglo XVIII. En marzo, el presidente invocó la Ley de enemigos extranjeros de 1798, usada hasta entonces solo en tiempos de guerra, para expulsar a presuntos delincuentes venezolanos a una megaprisión de El Salvador. Trump los acusa de ser miembros de la banda Tren de Aragua, declarada organización "terrorista".

PONTÍFICE LEÓN XIV EXPRESÓ OPINIONES EN EL VATICANO

Papa afirma que familia se basa en "unión estable de hombre y mujer"

» También defendió la dignidad de los bebés que están por nacer y de los migrantes

CORREO | EFE/AFP

El papa León XIV dio ayer un esbozo de lo que considera que debe ser el matrimonio y la familia.

Ante los representantes de los 184 países con los que el Vaticano mantiene relaciones diplomáticas, el pontífice estadounidense y nacionalizado peruano defendió que "en el cambio de época que estamos viviendo, la Santa Sede no puede eximirse de hacer sentir su propia voz ante los numerosos desequilibrios y las injusticias que conducen, entre otras cosas, a condiciones indignas de trabajo y a sociedades cada vez más fragmentadas y conflictivas".

Por lo tanto, abogó para que los gobernantes se apliquen en "construir sociedades civiles armónicas y pacíficas". En su opinión, ello "puede realizarse sobre todo invirtiendo en la familia, fundada sobre la unión estable entre el hombre y la mujer, bien pequeña, es cierto, pero verdadera sociedad y más antigua que cualquier otra".

ABORTO Y MIGRACIÓN. El pontífice también se refirió a la necesidad de "favorecer contextos en los que se tutele la dignidad de cada persona, especialmente de aquellas más frágiles e indefensas, desde el niño por nacer hasta el anciano, desde el enfermo al desocupado, sean estos ciudadanos o inmigrantes".

Y recordó su propia vida "desplegada entre América del Norte, América del Sur y Europa" y su propia historia, que es la "de un ciudadano, descendiente de inmigrantes, que a su vez ha emigrado", por lo que "cada uno de nosotros, en el curso de la vida, se puede encontrar sano o enfermo, ocupado o desocupado, en su patria o en tierra extranjera".

Por otro lado, la Santa Sede difundió ayer la foto oficial del nuevo pontífice. El papa León XIV aparece llevando su cruz relicario con los santos agustinos y el nombre y firma en latín. La imagen se utilizará para entregar a los fieles en ocasiones especiales o en las páginas web del Vaticano.

CITA. Papa se reunió con representantes de países.

69 años de edad tiene el papa León XIV, quien será investido este domingo.

» Casa

La casa donde León XIV vivió los primeros 14 años de su vida, en Dolton (sur de Chicago), salió a subasta a un precio inicial de 250,000 dólares. Es una construcción de 1949.



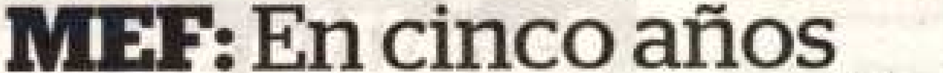



Metales con gran aporte.

LAS EXPORTACIONES TIENEN MAYOR VALOR

Balanza comercial es favorable al Perú

El superávit de la balanza comercial acumulada en los últimos doce meses alcanzó $26,209 millones a marzo de 2025, según el Banco Central de Reserva (BCR).
Es decir, las exportaciones del país superaron en ese monto al valor de las importaciones.
Las exportaciones en marzo sumaron $7,220 millones, 26.5% más frente a igual mes de 2024, por los mayores precios de los metales y el incremento de los volúmenes exportados.
Las importaciones se incrementaron en 14.6%, alcanzando los $4,715 millones.



Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.664	S/3.688	S/3.666	S/3.689	30,991.93	0.24%	S/4.069	S/4.111	S/4.187	S/4.215

SEGÚN LAS EXPECTATIVAS DE SU TITULAR, RAÚL PÉREZ REYES

MEF: En cinco años tasa de pobreza será igual a la prepandemia

» Funcionario dijo que se necesita crecer más de 3.5% al año. En 2024 más de 9.3 millones de personas estaban en esta condición

CORREO | REDACCIÓN

El nuevo titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes, destacó el desempeño de la economía peruana en marzo (4.67%) y del periodo enero-marzo (3.92%).

Dijo que interesa al Gobierno que siga el crecimiento económico para que en tres, máximo cinco años, la tasa de pobreza en Perú retroceda al nivel de la prepandemia (20%).

"Tenemos que sostener ese crecimiento, la idea es estar por encima de un ritmo de 3.5%, que es la meta del Gobierno, teniendo en cuenta que la pobreza se redujo el año pasado a 27.6% con una expansión económica de 3.33%", precisó.



» **Mejor**

La inversión privada crecería 4.1% en 2025 por la recuperación de la autoconstrucción y mejora en las condiciones financieras, estimó el BCR.

IMPULSO. En una actividad que organizó Proinversión, Pérez Reyes señaló que se debe seguir impulsando el crecimiento de la economía porque los países de ingresos medios, como Perú, y que quieren ser países desarrollados, tienen niveles de pobreza menores al 10%.

Se sabe que el crecimiento de una economía se cimienta en la inversión, sobre todo del sector privado, lo que genera empleos adecuados formales y aumentan los ingresos, que permiten elevar la calidad de vida, alejando de la línea de la pobreza a más personas.

En 2024, la inversión privada en Perú creció 2.6%, se recuperó de dos años de caídas, según un informe del Banco Central de Reserva (BCR).

CIFRAS. El pasado 8 de mayo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en el 2024 la pobreza disminuyó de 29% a 27.6%, es decir, 9'395,000 personas tenían esta condición, lo que implica que aún hay 2.9 millones más que están en esta condición en comparación al 2019.

El año pasado, según datos del INEI, la pobreza monetaria extrema afectó al 5.5% de la población del país y se redujo en 0.2 punto porcentual, es decir, 50 mil personas dejaron la condición de pobres extremos, en comparación con el año 2023 (5.7%).

El Instituto Peruano de Economía (IPE), indicó en su momento que si el Perú continúa con tasas de crecimiento en torno al 3% al año, tomaría alrededor de dos décadas regresar a los niveles previos a la crisis sanitaria.

Breve



MINAS: ARGENTINA ATRAERÁ A PROFESIONALES PERUANOS

Argentina busca posicionarse como un polo de atracción para la inversión minera en Sudamérica, según anunció su presidente, Javier Milei.
José Antonio La Rosa, director de la consultora Supera, dijo que ello generará una migración de profesionales y proveedores de mineras peruanos a ese país.
Así, recomienda a las empresas peruanas implementar planes integrales que les permitan retener a sus talentos, que van más allá del tema económico.



EL MINSA RECOMIENDA VACUNARSE A TIEMPO

Evite infecciones respiratorias por cambio de clima



» Expertos del sector salud aconsejan a la población adulto mayor e infantil inocularse contra la influenza y neumococo para prevenir complicaciones



CORREO | REDACCIÓN

Ante el cambio de clima y la disminución de la temperatura en esta época del año, las infecciones respiratorias se incrementan. Si bien es cierto que estas enfermedades no se producen directamente por el frío, sí hay que tener en cuenta que los virus pueden sobrevivir y reproducirse más fácilmente en los meses de otoño e invierno.

Ante ello, el Ministerio de Salud (Minsa) informa que hasta lo que va del año, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) ha reportado 543,246 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) a nivel nacional.

"Un factor que contribuye a contraer infecciones respiratorias es la poca ventilación. Durante el invierno, solemos estar más juntos y cerramos las ventanas y puertas de nuestras casas para evitar el frío; sin embargo, eso hace que una persona infectada con IRA pueda contagiar fácilmente a los demás. La recomendación es ventilar las habitaciones y practicar el lavado manos", detalla el doctor César Munayco, director general del CDC.

» Alerta

Las infecciones respiratorias pueden ser de diferente tipo: resfríos comunes, gripe o enfermedades graves como la neumonía.

VULNERABLES. En cuanto a los grupos etarios más vulnerables de enfermarse por IRA, hay que tener mucho cuidado con los niños menores de cinco años, adultos mayores y personas con comorbilidades, ya que pueden complicarse. Por ello, el especialista recomienda la vacunación.

"La población debe vacunarse contra la influenza cada año. Los adultos mayores recibir su dosis anual contra el neumococo, y los más pequeños completar su esquema de vacunación para estar protegidos. Las vacunas están disponibles en todos los establecimientos de salud", concluye.

¿CÓMO PROTEGERSE DE LA NEUMONÍA Y LA INFLUENZA?

Aunque por lo general estas enfermedades desaparecen en el transcurso de unos días, pueden complicarse. Pero se puede prevenir fácilmente.

1. **Higiene personal.** Lávese las manos con frecuencia. Solo necesita agua, jabón y una toalla limpia. Además, cuando estornude, cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo.
2. **Limpieza en el hogar.** Es bueno mantener limpios los objetos de uso común como manijas, teléfonos, celulares, interruptores de luz, muebles, etc. Los espacios cerrados deben permanecer aireados.
3. **Alimentación.** La alimentación sana ayudará a mantener las defensas altas. La mejor opción es una alimentación balanceada con frutas, verduras y buenas fuentes de proteína.
4. **Prevención.** Vacunar a los niños, especialmente contra influenza y el neumococo, es importante para evitar más enfermedades. Recuerde primero acudir al médico para confirmar el diagnóstico y la causa de la enfermedad.



Gripe se propaga con la tos y el estornudo.

CADA AÑO HAY UNOS MIL MILLONES DE CASOS

Atención y cuidado con la gripe estacional

La gripe estacional es una infección respiratoria aguda causada por virus gripales. Es común en todas partes del mundo y la mayoría de las personas se recuperan sin tratamiento. Sin embargo, la gripe se propaga fácilmente entre las personas cuando tosen o estornudan. Por ello, la vacunación es la mejor manera de prevenir la enfermedad. Los síntomas de la gripe son fiebre, tos, dolor de garganta, dolor corporal y fatiga.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reportado que cada año se producen unos mil millones de casos de gripe estacional. El 99% de las muertes de menores de cinco años con infecciones de las vías respiratorias inferiores relacionadas con la gripe se producen en países en vías de desarrollo.

EXPERTOS DESPEJAN DUDA SOBRE ESTE MITO

¿Funciona la vitamina C para la gripe y resfriado?



Comer alimentos ricos en vitamina C, como naranjas, pimientos, brócoli, fresas y tomates, es bueno para la salud en general. Sin embargo, tomar vitamina C no previene la gripe ni el resfriado. Los expertos apuntan que los micronutrientes deben provenir de una dieta saludable que aporte las cantidades recomendadas —unos 100 mg al día para la vitamina C—, y que solo deben suplementarse bajo prescripción médica cuando haya algún déficit. La vitamina C en exceso puede ser nociva en personas con problemas renales o en tratamientos oncológicos.



CINE. Hasta el 4 de junio el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú presenta su ciclo de cine que incluye películas de directores galardonados como Michel Hazanavicius, Pablo Larraín, Paolo Sorrentino, Bong Joon Ho, Wes Anderson, entre otros. Películas de países como Irán, Italia, Francia y Estados Unidos que han tenido un importante recorrido por festivales.

Concierto. Hoy en el Gran Teatro Nacional se presenta "Molan los 90", festival internacional de música pop, rock, techno, entre otros de la época noventera. Invitados estelares: "The Sacados"y "Amistades Peligrosas".

Esquina de libros

Dos libros vargasllosianos

BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

Ha pasado un mes del fallecimiento de Mario Vargas Llosa y seguimos releyendo su obra y los libros que se han escrito sobre su legado. Hoy les recomiendo dos publicaciones, una reciente y una reedición. A finales de marzo, un poco más de dos semanas antes de la muerte de su amigo, Alonso Cueto publicó "Mario Vargas Llosa. Palabras en el mundo" (Alfaguara), un retrato literario en el que aborda puntos clave de la propuesta narrativa del Premio Nobel de Literatura 2010. Es un homenaje que parte desde la admiración y que madura con el gran talento de Cueto como lector. Del asombro y la emoción también surgen lecturas iluminadoras y memorables, como lo demostró el mismo Vargas Llosa con "Historia de un deicidio", ensayo que dedicó a "Cien años de soledad" de Gabriel García Márquez. El escritor de "La hora azul" y "Francisca. Princesa del Perú" aborda la múltiple y móvil mirada vargasllosiana sobre la maldad del poder, la rebeldía, la libertad, la soledad, la utopía, la travesía y la derrota de los inconformes, la escritura como reconstrucción del mundo (perdido), los héroes y víctimas, el cuerpo y la locura quijotesca que contagia con su maravilloso camino de imaginación y exploración ante una realidad que asfixia y devora. Dividido en seis capítulos y con un dossier fotográfico del nobel peruano, este ensayo es preciso, de una prosa clara y una profundidad plausible para iniciados o nuevos lectores de Vargas Llosa. El otro libro imprescindible para entender la narrativa de Mario Vargas Llosa es "La ciudad y los perros. Biografía de una novela" (Debate) del historiador Carlos Aguirre, quien también coeditó "Las cartas del Boom". Esta investigación, revisada y aumentada, ha sido reeditada después de diez años en el Perú (ya tuvo una segunda edición en España). Aguirre hace una minuciosa indagación sobre el recorrido de la primera novela de Vargas Llosa, desde su escritura hasta su publicación y la repercusión que tuvo en el mundo literario. El trabajo de documentación es más que notable, con fuentes orales y escritas que esclarecen o dan más luces sobre los momentos emblemáticos de la ficción basada en historias de los cadetes del Leoncio Prado: su escritura, los pormenores de su publicación, la censura franquista y la supuesta quema de ejemplares. Como un detective en archivos, el autor reconstruye la historia de "La ciudad y los perros" con la única consigna de acercarse a la verdad detrás de los mitos y el marketing. Los libros de Cueto y Aguirre son acercamientos excepcionales a la literatura de Vargas Llosa.

> **"LOS LIBROS DE CUETO Y AGUIRRE SON ACERCAMIENTOS EXCEPCIONALES A LA OBRA DE VARGAS LLOSA"**

SE ESTRENA EN FESTIVAL NUEVA ENTREGA DE SAGA

Misión Imposible de Tom Cruise en Cannes

» La próxima semana película inicia su recorrido por las salas del mundo y actor no descarta seguir con más aventuras

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Casi treinta años después del estreno de la primera 'Misión imposible', la saga parece llegar a su fin (¿o no?) con 'The Final Reckoning' ('Sentencia final'), una película presentada en el Festival de Cannes, donde logró una buena recepción pero no entusiasmó pese a la demostración de fuerza de Tom Cruise.

Al finalizar la proyección de gala, el público que llenaba la sala dedicó al equipo una ovación de casi seis minutos, una cifra nada exagerada para lo que suele ocurrir en Cannes. Y las más de dos horas y media de metraje se hicieron largas para muchos, con algunos abandonos de la sala.

ESCENAS. Y su buen estado físico también queda patente en las numerosas ocasiones en las que Cruise aparece en calzoncillos en la película, incluida una más que increíble buceando a pulmón en las aguas del mar de Bering bajo una capa de hielo. Una historia enrevesada, que pone al mundo en riesgo de desaparecer o de ser controlado por una inteligencia artificial, y escenarios espectaculares -se ha rodado en Sudáfrica, Noruega o Puglia (Italia)- se combinan con grandes persecuciones para un filme que recae enteramente sobre Tom Cruise.

Todo vale en una película que busca el espectáculo y que estaba planeada como el final de una saga, aunque hoy en una charla en el festival, el actor no quiso responder sobre si hay o no un futuro para más misiones imposibles.

La película, que se estrena entre el 23 de mayo en todo el mundo, es la segunda parte de 'Dead Reckoning Part One' ('Sentencia mortal Parte uno'.



ACTOR. Alborotó en el Festival de Cannes.

523
millones de dólares la anterior película de la saga de "Misión imposible".

» Reflexión
"Esta película no sería posible sin el duro trabajo de todas y cada una de las personas que están aquí presentes", Cruise.



Eduardo Mendoza.

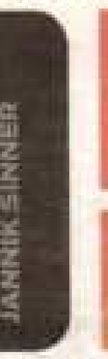
PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE LAS LETRAS

"Dediqué mi vida a lo que más me gusta"

El escritor español Eduardo Mendoza, galardonado con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025, destacó que ha dedicado la vida a lo que más le gusta y ahora que ha recibido un galardón "tan especial" se declara "un hombre feliz".

"Necesito tiempo para encontrar las palabras justas. Emocionado, honrado y agradecido me parecen adecuadas, pero obvias. He dedicado toda la vida a lo que más me gusta y ahora recibo este premio tan especial. Soy un hombre feliz", expresó el intelectual.





HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA ITALIANA	LIGA ALEMANA	LIGA FRANCESA
S. CRISTAL vs. ADT	GENOA vs. ATALANTA	HOFFENHEIM vs. B. MUNCHEN	O. MARSEILLE vs. RENNES
LIGA 1 MAX	ESPN 3	ESPN 2	DISNEY +
15:30 | Estadio A. Gallardo	13:45 | Stadio Luigi Ferraris	8:30 | PreZero Arena	14:00 | Orange Vélodrome

TRAS RECIBIR SU TERCERA ROJA EN MENOS DE UN MES

El "mea culpa" de Zambrano

» A su retorno a Lima tras quedar fuera de la Copa Libertadores, 'El Kaiser' sostuvo que debe "mejorar y corregir" sus actitudes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alianza Lima retornó ayer a la capital luego de ser eliminado de la Copa Libertadores tras caer por 2-0 ante Talleres de Córdova, en Argentina, y uno de los más buscados por la prensa fue el defensa íntimo Carlos Zambrano, quien fue expulsado en el encuentro.

En breves declaraciones a los medios de comunicación, el zaguero aprovechó para hacer un mea culpa debido a la expulsión, la tercera que suma en menos de un mes.

"En lo personal, son (expulsiones) tontas. No es por una agresión ni nada. Tengo que mejorar y corregir, ser autocrítico, al igual que todo el equipo. Esto suele pasar en el fútbol a levantarnos nada más", aseveró 'El Kaiser'.

Luego aprovechó para asegurar que el mal momento de Alianza quedará en el pasado y podrán pelear su pase al repechaje de la Sudamericana.

"Todavía falta, tenemos un partido más, se nos complica, es un momento duro, pero tenemos que revertir esto. Venimos en mal momento, con tres partidos complicados, tenemos que hacernos cargos de nuestros errores", puntualizó.

"En lo personal también por lo detalles de las expulsiones, es muy incómodo para mí, sé que el hincha debe estar un poco incómodo, me ha pasado muchas veces esta situación y debo levantarme nuevamente", acotó.


RESPONDE Zambrano declaró al llegar a Lima.

» Expectativa
Alianza debe ganar a Libertad de Paraguay si quiere pasar al repechaje de la Copa Sudamericana como tercero de su grupo de la Libertadores.

UNA SOLA META. Quien también sostuvo que Alianza debe levantarse fue el delantero Hernán Barcos.

"Vamos a salir e esto trabajando y trabajando, tenemos un gran grupo. Hace un mes le ganábamos a cualquiera y hoy perdimos con cualquiera, entonces hay que retomar lo que éramos antes y tratar de volver a la raíz, ¿no? De volver a ser Alianza Lima", dijo 'El Pirata'.


Sullana está a un punto del líder, Universitario.

TRAS VENCER POR 1-0 A DEPORTIVO GARCILASO

Alianza Atlético trepa al tercer lugar de la tabla

En el primer partido de la Fecha 13 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto, Alianza Atlético de Sullana venció por 1-0 al Deportivo Garcilaso en el estadio Campeones del 36'. Con este resultado, el cuadro piurano trepó al tercer puesto de la tabla con 22 puntos, a solo un punto del líder del torneo, Universitario de Deportes, y quedó a la espera del resto de partidos.

El único tanto del encuentro fue un autogol marcado por Cristian García a los 44 minutos del primer tiempo.

Garcilaso terminó el partido con 10 hombres debido a la expulsión de Jorge Bazán, a los 90+15 del partido.



COLAPINTO VUELVE A UN MONOPLAZA F1

REGRESA. Franco Colapinto retornó ayer a la Formula 1 como corredor de Alpine. El argentino tendrá cinco carreras para que Flavio Briatore lo deje conservar el sitio hasta el fin de la temporada.



EMMANUEL KUNDE MURIÓ A LOS 68 AÑOS

LAMENTABLE. El futbolista camerunés Emmanuel Kunde, que formó parte de la selección que en 1990 llegó a los cuartos de final de un Mundial, falleció este ayer a los 68 años.

FOTONOTICIA

NATACIÓN PERUANA GANA SIETE OROS

La selección peruana de natación logró siete medallas de oro, cinco platas y tres bronces en el Panam Aquatics Championschip de Medellín.



POR EL TÍTULO DEL MASTERS 1.000 DE ROMA

Sinner y Alcaraz se vuelven a enfrentar

» El número 1 y el segundo del mundo se verán las caras este domingo, en un partido que ha generado mucha expectativa

CORREO | AGENCIAS

El tenista número 1 del mundo, Jannik Sinner, logró una espectacular remontada ante el estadounidense Tommy Paul (1-6, 6-0 y 6-3) y clasificó a la final del Masters 1000 de Roma, donde enfrentará al español Carlos Alcaraz.

Italia estuvo cerca de quedarse sin jugar la final de su torneo local, pese a contar con dos jugadores italianos en semifinal, pero Sinner evitó la debacle tras un primer set desastroso, en el que acumuló 13 errores no forzados y perdió incluso su primer servicio con una doble falta.

Paul ganó 6-1 el primer set con un tenis arrollador que dejó en silencio al público del Foro Itálico. Sin embargo, Sinner reaccionó con firmeza, reseteó su juego y se llevó la segunda manga en solo media hora con tres quiebres.

En el set definitivo, Sinner tomó ventaja con tres juegos consecutivos. Aunque Paul respondió con un 'break', no logró sostener su saque y el italiano cerró el partido en su tercera bola de partido, firmando su vigésimo sexta victoria consecutiva desde su última derrota, precisamente ante Alcaraz en octubre de 2024.

LA FINAL. El cierre del Masters 1.000 de Roma se jugará el domingo 18 de mayo y pese a las edades similares de ambos tenistas, será un duelo de mucha expectativa. Alcaraz, de 22 años, lidera el historial de encuentros entre ambos con seis victorias sobre las cuatro del italiano, que tiene 23 años.



REMONTA Sinner tuvo un pésimo primer set.

» Expectativa

Jannik Sinner es el actual número 1 del mundo y el español Carlos Alcaraz se ubica segundo en el ranking de la ATP.

10

veces se enfrentaron Sinner y Alcaraz. El español ganó seis y el italiano, cuatro.

TRAS DESTITUCIÓN JUDICIAL DE SU PRESIDENTE

CBF convoca a elecciones


Ednaldo Rodrigues.

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) anunció que el próximo 25 de mayo celebrará elecciones para designar a su nuevo presidente .

La convocatoria electoral fue anunciada por el vicepresidente de la CBF Fernando Sarney, quien fue designado interventor del organismo por una decisión judicial que destituyó al presidente Ednaldo Rodrigues, por un supuesto fraude.





PUZZLES BY PAPPOCOM

» Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

4	5	8	6	1	9	3	2	7
7	2	6	8	4	3	5	9	1
1	3	9	2	7	5	4	8	6
5	1	7	9	6	8	2	4	3
3	9	5	4	2	6	1	7	8
2	8	4	7	3	1	9	6	5
9	6	3	5	8	2	7	1	4
8	4	1	3	9	7	6	5	2
6	7	2	1	5	4	8	3	9

4	5	6	2	3	7	1	9	8
2	1	9	4	6	8	5	3	7
7	3	8	5	1	9	6	2	4
5	2	1	7	9	6	8	4	3
3	8	7	1	5	4	2	6	9
6	9	4	8	2	3	7	5	1
1	6	3	9	8	5	4	7	2
9	7	2	6	4	1	3	8	5
8	4	5	3	7	2	9	1	6

8	4	6	9	7	2	1	5	3
1	7	2	6	5	3	8	4	9
5	9	3	8	4	1	7	6	2
4	6	7	3	1	9	5	2	8
2	3	1	5	6	8	4	9	7
9	8	5	4	2	7	3	1	6
3	5	8	1	9	6	2	7	4
6	2	4	7	3	5	9	8	1
7	1	9	2	8	4	6	3	5

PUPI C

J	K	M	X	M	Y	E	Q	F	R	I	P	P	M	J	T	N	T	L	I	D	I	A	F	N
A	T	E	L	U	M	X	C	J	D	R	D	L	T	O	R	O	N	O	N	I	R	U	A	T
I	R	E	J	O	N	E	A	D	O	R	D	O	E	V	P	T	E	L	O	U	K	H	E	M
C	D	B	E	T	O	P	A	C	M	R	V	L	O	P	P	N	D	E	K	R	V	B	J	A
G	E	A	J	G	I	M	Q	O	D	A	N	O	I	C	I	F	A	H	B	D	E	R	A	U
A	R	T	P	A	N	E	R	A	J	F	H	C	M	G	A	N	A	D	E	R	I	A	R	K
N	E	L	A	R	E	T	N	O	M	O	S	C	O	W	Z	F	Z	E	S	D	N	V	T	Z
O	C	R	O	M	T	B	B	E	L	A	R	U	T	A	N	Q	K	E	U	Q	R	O	H	U
V	H	O	P	V	Y	U	Y	D	P	P	L	A	Z	A	J	Q	V	L	E	Q	R	D	U	P
I	A	D	R	O	R	E	L	L	I	R	E	D	N	A	B	C	B	Z	R	R	O	U	L	H
L	Z	A	V	H	E	D	L	B	O	R	R	E	I	C	N	E	F	V	T	X	K	T	I	Y
L	O	C	A	A	T	N	E	I	T	A	L	M	B	T	A	Y	Q	X	E	R	I	K	S	X
E	J	I	O	Ñ	E	R	O	T	S	A	C	A	A	O	T	C	B	E	C	E	R	R	O	E
R	C	P	O	S	Q	O	Z	A	Y	U	P	T	Z	R	D	O	O	O	D	M	U	A	D	H
O	L	T	A	L	E	G	U	I	L	L	A	A	Z	E	N	G	V	R	E	V	O	Q	R	A
Z	T	B	A	N	D	E	R	I	L	L	A	D	E	R	O	Q	M	X	R	R	G	T	K	I
C	H	F	T	I	U	M	X	Y	G	A	U	O	I	O	M	R	U	D	C	I	O	O	L	C
L	N	A	C	I	N	O	R	E	V	S	X	R	V	P	Y	A	N	E	A	F	D	T	R	P
N	H	O	L	L	I	E	S	A	P	S	Y	P	U	N	T	I	L	L	A	I	S	A	I	M

TAUROMAQUIA

AFICIONADO
ARENA
BANDERILLA
BANDERILLERO
BECERRO
BRAVO
CAPOTE
CASTOREÑO
CORRIDA
DERECHAZO
ENCIERRO
ESTOQUE
FAENA
GANADERÍA
LIDIA
MATADOR
MONTERA
MULETA
NATURAL
NOVILLERO
OLÉ
PASEÍLLO
PICADOR
PLAZA
PUNTILLA
PUYAZO
REJONEADOR
SUERTE
TALEGUILLA
TAURINO
TIENTA
TOREO
TORERO
TORO
TRAJE
VERÓNICA

2401

			3	6				
		5	8					7
				4	2			6
		8		7	5			
4	8	2	1			7		
	7		2		4			
		4				3		5
6	2	9	7		3		4	8
	3					2		

2402

	7	2	6	4			8	
		6				5	2	3
					2			7
				8			3	
		4			6			
8	2	5			4			6
				2	7		5	
5		7			9		6	
2	4			6			7	

2403

	5			6				
8			2	9	1		5	
	1	2					9	
		7	3		5			
			4	5	2			
4	6		9					2
6		8	5					3
					7	8		
5			6	2	3			4

» UN DÍA COMO HOY



POPULAR ACTOR DE TELENOVELAS

En 1962, nace en Ciudad de México, Arturo Peniche, popular actor especializado en telenovelas. Protagonizó junto a Thalía la telenovela "María Mercedes", con Érika Buenfil participó en "Amor en silencio" y recientemente con Daniela Romo estelarizó "Amor amargo".



CORREOGRAMA N.3697

REFRÁN

INTRODUCCIÓN

TERCETO

PIRONOMBRE

RÍO DE CHILE

HABLAR EN PÚBLICO

EN OTRO TIEMPO

CANTIDAD INDETERMINADA

"EL CARTERO DEL REY"

SALÓN DE LA CORONA

PUÑOS

CELEBRIDAD

SUBDIVISIÓN DEL TERCIO

REPASO

VERBAL

CUBIERTA DE UN LIBRO

LABRAR

KING COLE

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

iS IMÁGENES DE LA SEMANA

FOTO: JOEL ALONZO



Manifestantes contra el gobierno de Dina Boluarte marchan durante el paro de transporte contra la inseguridad ciudadana en el país.

FOTO: DIFUSIÓN



Policía de Colombia y la Interpol detuvieron a Miguel Rodríguez, 'Cuchillo', principal sospechoso del asesinato de 13 trabajadores en Pataz.

FOTO: MEF



A las 19:55 horas del jueves 15 de mayo aterrizó el primer avión con pasajeros que llega al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

FOTO: BRITANIE ARROYO



Eduardo Arana asumió la presidencia del Consejo de Ministros luego de la renuncia de Gustavo Adrianzén al cargo.

UNA RENUNCIA FORZADA

» Gustavo Adrianzén se vio obligado a renunciar luego que el Congreso consiguiera los votos necesarios para censurarlo. Eduardo Arana es el nuevo jefe del Gabinete

Cambiar a tres ministros para intentar evitar la censura del premier Gustavo Adrianzén le salió mal al Ejecutivo y logró que más firmas se sumaran a la moción que corría en el Congreso. Así, antes de ser censurado por el Parlamento, Adrianzén renunció y obligó a cambiar, en teoría, a todo el gabinete. Pero fue un cambio solo estético pues Eduardo Arana pasó de Justicia a asumir la Presidencia del Consejo de Ministros y subió a su viceministro, Juan Alcántara, a titular de la cartera que dejó. El resto quedó tal cuál.

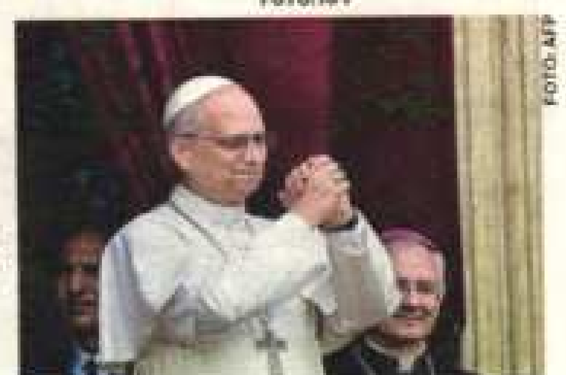
MARCHA BLANCA. De otro lado, empezaron las pruebas de funcionamiento del nuevo aeropuerto Jorge Chávez ya que el 1 de junio se cerrará su predecesor en la avenida Faucett y las flamantes instalaciones comenzará a operar en pleno. Aún hay reclamos sobre cómo llegar al nuevo terminal debido a que en la zona convergen vehículos de carga pesada que salen del puerto del Callao.



FOTO: AFP

Robert De Niro recibió una Palma de Oro Honorífica durante la ceremonia inaugural del 78.º Festival de Cine de Cannes.

FOTO: AFP



Papa León XIV realizó su primera oración del Regina Caeli en la logia principal de la basílica de San Pedro en el Vaticano.